



Buenos Aires, 29 de octubre de 2020

VISTO la Resolución N° 1379/20 del Decano ad referendum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, a través de la cual solicita el aval para la modificación de la Dirección y el Comité Académico de la carrera de Maestría en Tecnología Satelital con mención en Sistemas Mecánicos y con mención en Sistemas de Aviónica, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Superior autorizó por Resolución N° 1947/14 el dictado de la carrera de Maestría en Tecnología Satelital con mención en Sistemas Mecánicos y con mención en Sistemas de Aviónica en la Facultad Regional Córdoba.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de modificar la Dirección y actualizar la conformación del Comité Académico de la mencionada carrera, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Avalar la propuesta de designación del Dr. Juan Andrés FRAIRE (DNI 30.968.992) como Director Académico de la carrera de Maestría en Tecnología Satelital con mención en Sistemas Mecánicos y con mención en Sistemas de Aviónica en la Facultad Regional Córdoba, en el marco de lo establecido por las Ordenanzas N° 1462 y N° 1313.

ARTICULO 2º.- Avalar la propuesta de designación de los Doctores Sergio ELASKAR, Nuria GANOPOL y Pablo FERREYRA como miembros del Comité Académico de la carrera de Maestría en Tecnología Satelital con mención en Sistemas Mecánicos y con mención en Sistemas de Aviónica en la Facultad Regional Córdoba, que quedará conformado de la siguiente manera:

- Dr. Javier BRITCH (designado por Resolución C.S. N° 1947/14)
- Dr. Sebastián GIUSTI (designado por Resolución C.S. N° 2299/18)
- Dr. Sergio ELASKAR (DNI 16.469.912)
- Dra. Nuria GANOPOL (DNI 26.133.170)
- Dr. Pablo FERREYRA (DNI 20.073.461)

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1000/2020

UTN
DO
f.c.r.
l.p.

ING. MIGUEL ÁNGEL SOSA  
Secretario General

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA  
RECTOR